



CABILDO CATEDRAL
DE LA DIÓCESIS DE CORIA-CÁCERES

Nº 211

5 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DOMINGO XXIII DEL TIEMPO ORDINARIO



En la 1 lect. de hoy, se anuncia la venida de Dios para salvar a su pueblo: los ciegos verán, los oídos del sordo se abrirán... Por eso, en el sal. resp. alabaremos al Señor que, a pesar de nuestros pecados y debilidades, mantiene su fidelidad perpetuamente. En Jesucristo se cumplen plenamente las profecías cuando cura un sordomudo, metiéndole los dedos en los oídos, tocándole con la saliva la lengua y pronunciando la palabra «Effetá» (Ev.). En el bautismo se puede hacer el rito con el mismo nombre: el celebrante toca los oídos y la boca del bautizado y pide al Señor que pueda escuchar su Palabra y profesar la fe para alabanza y gloria de Dios Padre.

Conferencia Episcopal Española: *Calendario litúrgico pastoral*

**PUEDEN LLEVARSE ESTA HOJA
PARA LA MEDITACIÓN PERSONAL
Y COMPARTIRLA CON QUIENES NO HAN PODIDO VENIR**

- Is 35, 4-7^a

Los oídos de los sordos se abrirán, y cantará la lengua del mudo

- Sal 145

R. Alaba, alma mía, al Señor

- Sant 2, 1-5

¿Acaso no eligió Dios a los pobres como herederos del Reino?

- Mc 7, 31-37.

Hace oír a los sordos y hablar a los mudos

Reconociendo que no es lo normal en nuestra actualidad celebrativa, también me parece oportuno decir que es un rito bonito y expresivo el denominado «Effetá» en la celebración del bautismo. En el Ritual actual es un optativo, y lógicamente en estos duros tiempos de pandemia no es recomendable sanitariamente. Yo reconozco haber realizado en alguna ocasión. Consiste el «Effetá» del bautismo en que el celebrante, imitando los gestos que Jesús realiza en el Evangelio de hoy, toca los oídos y la boca de quien se bautiza mientras dice «El Señor Jesús, que hizo oír a los sordos y hablar a los mudos, te conceda escuchar su palabra y proclamar la fe, para alabanza y gloria de Dios».

Dos sanaciones en una describe el Evangelio de Marcos y la fórmula ritual: oír los sordos y hablar los mudos. Y ambas curaciones están en relación con la palabra y con la fe. Tanto con la palabra sonora como con la palabra de la fe. La capacidad de poder oír hace factible que la palabra entre en nuestro interior y pueda ser interpretada. La facultad de hablar produce que la palabra pueda salir de nosotros. En el caso de la fe, esa capacidad de oír es la desaparición de la todo aquello que impide y dificulta que la Palabra de Dios llegue a nuestro interior y siembre en nosotros la fe. La sanada capacidad de hablar podrá producir que a través de nosotros la fe sea anunciada y compartida.

Si seguimos la línea de reflexión del pasado domingo, aún nos falta un tercer paso: hacer vida esa palabra. Así como el pasado domingo Santiago nos invitó a poner por obra la palabra escuchada, hoy nos dirá algo similar un ejemplo práctico que, se puede deducir, debió ocurrir en las asambleas de entonces. La

discriminación de las personas por su aspecto, por sus riquezas, por su fama... A todos los que Dios eligió, nos dirá Santiago, los hizo ricos. ¡Qué alegría! Todos somos ricos. Todos los que hemos sido elegidos por Dios y creemos hemos sido enriquecidos porque hemos recibido el gran tesoro que es el mismo Dios.

El Salmo 145 da continuidad también a esto que comentamos. Comienza alabando a Dios que «hace oír a los sordos y hablar a los mudos» y concluye diciendo que «es sustento para el huérfano y la viuda».

La incoherencia de los cristianos es un anti-anuncio de la Palabra. Podemos desgañitarnos hablando de Dios (¡Ojalá!) Pero si nuestra vida no hace lo que decimos creer no nos servirán para nada las predicaciones, catequesis ni cantos. Hoy y siempre es hora de que revisemos cómo está unida en nosotros la Palabra que hemos escuchado; la fe que anunciamos y lo que vivimos. Pero claro primero tenemos que indagar si verdaderamente hemos escuchado la palabra de Dios, que es la que da origen a la fe, o si simplemente creemos por creer. Tendremos también que respondernos con sinceridad si anunciamos esa Palabra como nos ha sido mandado por Jesucristo mismo. Porque si nos faltan estas premisas será innecesario valorar nuestra vivencia de la fe.

Esta semana que hoy iniciamos encierra la hermosa celebración el lunes día 6 de la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, y el miércoles 8, de la Natividad de la Virgen y, de forma local, el patrocinio de la Virgen de Guadalupe sobre Extremadura. Es una hermosa fiesta si no dejamos que se politice ni se enturbie de ninguna otra manera. Nuestra Madre María es reconocida en la Iglesia como la primera discípula que acogió en su vida la Palabra de Dios y la siguió fielmente haciéndole vida y dando vida a la Palabra. Que ella nos ayude a cada uno de nosotros cristianos a escuchar atentamente la Palabra de Dios, anunciarla con entusiasmo y vivirla con fiel coherencia.

¡Viva la Virgen de Guadalupe!

Ángel Maya Talavera
Cabildo Catedral de la Diócesis de Coria-Cáceres

CONCATEDRAL DE SANTA MARÍA: Plaza de Santa María, n.º 3 / 10003 CÁCERES

Gestiones culto:

Tfno.: (+34) 927 215 313
(+34) 689 284 866
concatedral.caceres@gmail.com

<http://concatedralcaceres.com/>

En las redes sociales:



@ConcatedralCaceres



@ConcatedralCC



concatedralcaceres

HORARIO DE MISAS

DE LUNES A VIERNES: 18:30H
SÁBADOS: 13H Y 18:30H
DOMINGOS Y FESTIVOS: 11H (LATÍN): SOLAMENTE DOMINGOS
13H Y 18:30H

DONATIVOS

ENTRE EN: <https://www.donoamiiglesia.es/>

INTRODUZCA EL CÓDIGO POSTAL: 10003

EN "SELECCIONE PARROQUIA": Concatedral de Santa María la Mayor

**SI DESEA RECIBIR ESTA HOJA SEMANALMENTE EN SU CORREO ELECTRÓNICO,
ESCRIBA UN E-MAIL A:
concatedral.caceres@gmail.com**

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Plaza de la Catedral, n.º 5 / 10800 CORIA- Tfno.: +34 927 503 960

HORARIO DE MISAS

LUNES: 18:00H
DOMINGOS Y FESTIVOS: 10:00H

DONATIVOS

ENTRE EN: <https://www.donoamiiglesia.es/>

INTRODUZCA EL CÓDIGO POSTAL: 10800

EN "SELECCIONE PARROQUIA": Catedral de Santa María